

La reforma del mercado laboral es "crucial" para el futuro de la economía, según la AEB

Espera una caída de la economía "sin precedentes" en 2009 y considera que volver a un déficit del 3% en 2012 es un objetivo "ambicioso"

La reforma del mercado laboral "mediante la incorporación de modalidades de contratación capaces de generar empleo" es "crucial" para lograr un aumento de la productividad y reorientar el modelo económico hacia sectores más dinámicos y de mayor valor añadido, según un 'Informe Económico-Financiero' elaborado por la Asociación Española de la Banca (AEB) a partir del análisis y las opiniones de expertos.

El documento "echa en falta" ésta y otras reformas estructurales para ganar productividad, como la promoción de la vivienda en alquiler, el reforzamiento del sector de servicios, la mejora de la educación, la agilización de los trámites administrativos o la política de abastecimiento energético. En su opinión, los avances en productividad, en un contexto de incremento de los costes laborales, se están llevando a cabo únicamente a través del recorte del empleo.

Además, el informe prevé una caída "sin precedentes" del PIB real y de la ocupación en 2009 y, con menor intensidad, en 2010, un contexto en el que es preciso preservar unas cuentas públicas saneadas que, por lo pronto, podrían alcanzar un nivel de déficit del 10% del PIB en 2009, unos dos puntos por encima del previsto por el Gobierno.

Por ello, considera necesario "dosificar debidamente las medidas de estímulo y reconducir los desequilibrios incurridos dentro de unos límites sostenibles", más aún dado "el estrecho margen de maniobra disponible".

Así, a la vista de la caída de la actividad y el estrecho margen fiscal, el informe considera que cumplir con las exigencias del Pacto de Estabilidad y volver a una situación de déficit no superior al 3% del PIB en 2012 parece un objetivo "ambicioso".

Por todo ello, el informe insta a "elaborar un programa de ajuste progresivo", que debe pasar por actuaciones "tanto por el lado de los ingresos, como del de los gastos", siempre bajo "estrictos criterios de austeridad y de eficiencia".

Desde una óptica más optimista, el informe apunta que las cuatro caídas mensuales consecutivas del IPC "no deben asimilarse a una fase de deflación", ya que responden al efecto base derivado de la acusada caída de los precios de la energía, que tendrá un efecto "transitorio".

Europa Press

Fecha artículo: vie 03 jul 2009 06:30:00 CEST